

**XXXI Jornadas de Investigación del Instituto de Literatura Hispanoamericana
Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires – marzo de 2019**

Literatura y lucha armada: Silvina Bullrich

Martín Kohan

Instituto de Literatura Hispanoamericana
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Ensayo una pronta enumeración: Beatriz Guido (en los años '60), Silvina Bullrich (en los años '70), Martha Mercader (en los años '80), María Esther de Miguel (en los años '90), Claudia Piñeiro (en el presente), Samanta Schweblin (en la actualidad). Se trata, como puede verse, de una simple constatación. Nos hemos ocupado a menudo (y nos seguiremos ocupando, sin duda, porque no deja de ser imprescindible) de la manera en que las escritoras se han visto relegadas en el sistema literario, ya sea en el reconocimiento crítico o aun en las propias condiciones de posibilidad para publicar y hasta para escribir. Hemos vuelto y hemos de volver a esas escritoras que, como Elvira Orpheé por ejemplo, fueron dejadas de lado así sin más, o a las que, como Sara Gallardo o como Silvina Ocampo, se vieron eclipsadas por una disposición conyugal que la crítica literaria, por alguna razón, asumió y extendió.

Nos hemos ocupado menos, sin embargo, según creo, de ese tipo de centralidad, por lo demás tan notoria: la de mercado, que visiblemente ha reservado, a través de los años y de manera constante, un lugar más que destacado para una mujer. Esta centralidad y esta visibilidad en la escena literaria no han de ser un contrapeso ni una compensación de aquellos otros relegamientos, sino más bien, en todo caso, parte del mismo dispositivo. Pero se trata, como sea, de otra cosa. Hay una clase de notoriedad que parece asignarse, cada vez, a una escritora, y es un rasgo por demás llamativo de esa economía de la circulación literaria que regula, o desregula, la escala de las resonancias o de los silenciamientos, del rumoreo sigiloso que es tan propio de la recomendación boca a boca o los bombos y platillos que son tan propios del bestsellerismo.

En 1973, Silvina Bullrich publicó *Mal don*. Esa novela fue lanzada por Emecé con una primera edición de 3.000 ejemplares; en octubre, ya llegaba a la segunda, con

otros 3.000; y en mayo de 1974, ya estaba en la quinta, ahora con una tirada de 5.000 unidades. Sin ser su éxito mayor, ni mucho menos, tales cifras imponían al resto, o casi al resto, de la literatura argentina del momento, la modestia, así fuera transitoria, de un segundo o tercer plano. *Mal don* ha de haber relegado, en cuanto a la rutilancia de coyuntura, no sólo a *El frasquito* de Luis Gusmán o *The Buenos Aires Affair* de Manuel Puig, sino también a *Triste, solitario y final* de Osvaldo Soriano (todos libros del '73).

Ese impacto tan subrayado, el del éxito comercial rotundo, puede ser apenas el indicador de un fenómeno editorial contingente, sin pretensiones de perduración o de significación literaria real; pero no deja de interpelar, aun así, sin embargo, un aspecto que excede la mera circunstancia del fenómeno de mercado, y es el de la injerencia social concreta que puede llegar a tener la literatura. Pues a menudo se asigna a la literatura una determinada función social, o bien se le atribuye un poder intrínseco de corrosión o subversión; pero raramente esas perspectivas contemplan de qué manera efectiva tales impactos se producirían, en qué términos tangibles se resolvería ese potencial crítico en una eficacia real (las teorías de la recepción, de Gadamer a Jauss, no le asignaban a la literatura un efecto de revulsividad política tan fuerte; Georg Lukács no se preguntaba cómo es que la clase obrera iba a leer a Thomas Mann; ni Adorno, muy desde otros parámetros, cómo lo haría con Kafka o con Beckett).

Si alguna vez la literatura puede llegar a tener algo así como una incidencia social verificable, un efecto empírico concreto, ha de ser con esos libros que se venden en gran escala, que alcanzan a grandes cantidades de lectores (es lo que llevó a Beatriz Sarlo a estudiar el caso de las novelas sentimentales durante las primeras décadas del siglo XX, en *El imperio de los sentimientos*). Claro que pocas veces, o en realidad ninguna, los textos de esa índole son ni quieren ser revulsivos o disolventes. Su impacto es de otra clase, sus efectos por supuesto también.

Mal don, novela de Silvina Bullrich, toca el tema de la lucha armada, tan luego en 1973 (el mismo año, claro, en que aparece *Libro de Manuel* de Julio Cortázar). Y eso cobra, según creo, una relevancia singular: ¿qué clase de figuración política propuso esta literatura a tantos miles de lectores en un momento histórico así? En parte, la previsible, la que era de esperar, la que podía suponerse en una novela de Silvina Bullrich. Pero hay también una cierta complicación en su desarrollo, algo así como un retorcimiento de ideas y de perspectivas, que va alterando, y aun complejizando, el planteo inicial, el esperable. *Mal don* juega con ese sentido, el de lo mal dado, lo que se

ha dado mal; siendo a la vez un apócope de Maldonado, y Maldonado, a su vez, representación por desplazamiento de Punta del Este.

El sentido del desprecio comprobable en Silvina Bullrich, aun en clave clasista, no se limita a alguna forma más o menos evidente de desconsideración hacia los sectores populares, sino que se dirige también, y en verdad privilegiadamente, hacia la ramplona vulgaridad burguesa y sus tan potentes tilinguerías (es, hasta donde cabe la correlación, la impronta balzaciana de Bullrich). De manera que la perspectiva adoptada en *Mal don* respecto de esos tantos visitantes que llegan, cada verano, hasta ese balneario del Uruguay, dista mucho de ser complaciente, y no es tan sencillo el tramado que se va haciendo sobre su conflictiva relación con los habitantes estables del lugar, de vida humilde, de condición modesta.

Los veraneantes vienen de otro país (“por desventura solían ser extranjeros” (15)), traen otros criterios morales (son más abiertos), proceden por invasión (“esa raza invasora” (20)) y por ocupación territorial (los “porteños” llegan a creer que, en Maldon, los invasores son los locales). Las diferencias entre las respectivas condiciones sociales son por demás ostensibles: mientras los veraneantes son pudientes, los de Maldon viven bajo limitaciones económicas. No obstante, al figurar en el comienzo de la novela la sensación de verse invadidos, Bullrich invierte la carga valorativa y barbariza a los que, en los hechos, asumen en verdad la posición dominante: “Algo así como un malón de indios que irrumpía en nuestras vidas” (20).

Pero, ¿qué clase de “indios” son éstos: adinerados, vacacionantes y frívolos? El esquema binario que propone Bullrich empieza a cargarse de ambivalencias. Los habitantes de Maldon detestan a los veraneantes, los odian porque dependen de ellos (“¿Qué servidumbre no engendra odios?” (19)) y hasta sueñan con una rebelión; sin embargo, también pueden llegar a querer ser como ellos o a distinguir, entre ellos, matices o diferencias sociales. Las discrepancias entre las respectivas condiciones de vida son evidentes y frustrantes, y Bullrich a menudo las expresa con el lenguaje de la justicia social; pero en más de un tramo de *Mal don* se desliza también que acaso vivir en ese lugar pueda ser lo ventajoso, en vez de ser un visitante rico: el verdadero bacán sería entonces el que puede pasar ahí todo el año (“Miralo al bacán. Así que te quedás cuando todos nos vamos” (53)); y los porteños de fortuna y vida opulenta, en el fondo, unos desgraciados (“Ni Diego ni Tommy observaban que los señores partían los domingos a la noche, llegaban los viernes, muchos de ellos sólo semana por medio; otros el sábado, y que sin duda el clima debía ser insoportable en todas esas ciudades de

las que las familias huían aterrorizadas como ante una peste o una invasión“ (141) (invasión, dice Bullrich; pero entonces, ¿quiénes son los invadidos? ¿Y quiénes los invasores?). Es como si se dijera: ¿de qué se quejan los pobres de Mal don? ¡Tienen mar y tienen playa todo el año! ¿Por qué odian a los turistas que los visitan o los invaden? ¡Ellos tienen playa a cuentagotas, tienen mar a cuentagotas; y el resto del año tienen que pasarlo en ciudades apestadas, trabajando y trabajando! (no es “como si se dijera”, porque prácticamente lo dice: “¿Cómo iba a pensar que el segundo abogado de uno de los Bancos privados más importantes del país no podía darse el gusto de pasar al menos un mes al borde del mar con su familia?” (223)).

Así, si los conflictos entre los habitantes estables de Mal don y los invasores de cada verano se expresan como antinomia de clase entre pobres y ricos, y a los pobres los mortifica la humillación de la servidumbre, Silvina Bullrich no deja de proponerle al lector, desde la perspectiva matizada de los que viven en Mal don, la posibilidad de considerar que también los ricos trabajan mucho, que también ellos tienen problemas y se preocupan, que al fin y al cabo ser rico tal vez no sea tan buena cosa, que bien mirado ser un pobre en Mal don tal vez no resulte tan mal: “Todos los veraneantes a mi entender eran ricos, sanos y ociosos, la prueba es que nunca los vi trabajar. A pesar de eso no estaban contentos. Protestaban como nosotros, por el alza del costo de la vida” (16); “El ejecutivo dejaba mujer y varios hijos, había trabajado tan honestamente como el sereno y la costumbre nueva de llamar trabajador sólo al obrero seguía pareciéndome injusta” (230/1); “Tienen tanto miedo a la pobreza como vos y como yo. No hay nadie que se sienta rico de veras, las fortunas vacilan cada mañana... te dicen que van a devaluar y te ponés pálido” (255).

Tenemos, pues, a los pobres que viven en Mal don y a los ricos que van allí cada verano: el esquematismo en la novela es del orden de la premeditación literaria (planteos claros, reduccionismos, simpleza). Pero *Mal don* desliza también sus torsiones, sus complicaciones, aun confusamente: los ricos que, por estar a la moda (“la izquierda está de moda y nunca hay que ir contra la moda” (195)), adhieren a las luchas del proletariado; los pobres que, a poco de superar sus enconos primarios, reconocen que los ricos también trabajan mucho (el ejecutivo, no menos que el sereno) y también tienen sus preocupaciones económicas.

En ese nudo mal atado introduce Silvina Bullrich otro elemento: la lucha armada. Porque *Mal don* no es nada más que una novela que pinta (y despinta) diferencias sociales, sino también una novela sobre la acción política más visceral, sobre

la violencia revolucionaria que le era estrictamente contemporánea. Esa acción surge inicialmente en *Mal don* (y en *Mal don*) apenas como un reflejo de resentimiento hostil por parte de los jóvenes del pueblo frente a la descarga periódica de los veraneantes (“Solía tener ataques de ira, era violento, clamaba sin cesar contra la injusticia social, aborrecía a los veraneantes” (42/3)). Pero la definición que, en clave de acidez, y casi en un principio, establece la narradora entre el izquierdismo doctrinario de la URSS y “nuestras caóticas rebeldías sudamericanas” (20), junto con las ironías contra los “jóvenes modernos” que “jugaban a los paladines del proletariado” (82), ponen a la lucha armada en *Mal don* bajo un dilema definitorio: ¿se trata de un rapto inconsistente de rebeldía juvenil o se trata de un proyecto de revolución social bien tramado y consistente? Ese dilema, implícito en los tanteos de Bullrich, expresa una fuerte interrogación sobre la época, que perdura de hecho hasta el día de hoy. Porque más allá de la sorna respecto de aquellos “chicos modernos”, “la cosa era más seria” (84) cuando hay un guerrillero de verdad de por medio. Se lee entonces en *Mal don* (se leyó en 1973): “El mundo estaba cambiando gracias a hombres como tío Ramón, ¿Y qué ganábamos con ese cambio? Sin lugar a duda estaba mal manejado; había cada vez más gente desdichada y menos gente feliz” (100). Es decir que la novela de Bullrich recoge, no solamente la potencia de leyenda de la figuración de los guerrilleros, a menos de seis años del asesinato del Che Guevara, sino también ese estado de injusticia social que respalda inicialmente su accionar.

La fábula sociológica de *Mal don* / Maldonado / Punta del Este, planteada a partir del rencor que los turistas con plata suscitan en los lugareños que, a un mismo tiempo, se benefician con su llegada y se ven degradados por ella, se agudiza como problematización de la lucha armada revolucionaria en sus aspectos medulares: ¿qué grado de consustanciación con el pueblo logran establecer desde su accionar? ¿Hasta qué punto la justificación de su impulso de cambio habrá de servir de justificación, a su vez, para el recurso a la violencia? *Mal don* pone el dedo en la llaga en el momento en que la llaga está abierta, o más aún, si se quiere: en el momento por demás lacerante en la que se está abriendo, produciendo. Porque los extremistas tienen que ocultarse, pasando a la clandestinidad; y así es que la indispensable conexión con el pueblo (y aquí pueblo es palabra doble: es *Mal don*, en apariencia, y es sectores populares, en el fondo) empieza a complicarse: “Ya la solidaridad del pueblo se resquebraja. Ni siquiera el odio común por los veraneantes llegaba a unirnos” (43). Y en cuanto a la violencia, por otra

parte, ante las reprochables desigualdades de un mundo mal manejado, ¿es admisible? ¿No hay otra opción?

Mal don, de Silvina Bullrich: novela temprana sobre la violencia política de los años '60-'70, ¿qué clase de violencia recorta? ¿A cuál se aboca, a cuál le teme? No se trata de focos de la guerrilla en los montes o en las selvas, tampoco de los intentos de copamiento de cuarteles, tampoco de los atentados contra dependencias policiales. Se trata de bombas que pueden matar a cualquiera (ponen una en un Banco, explota a la noche, muere el sereno). Y se trata, sobre todo, de los secuestros extorsivos, que pueden afectar a todo aquel cuya familia o cuya empresa cuenten con el dinero suficiente para volver interesante un rescate.

Mal don deja de ser así una narración sobre el rencor contra los veraneantes y su dinero, dado que ese rencor se resuelve en rebeldía, y esa rebeldía en lucha política, y esa lucha política en violencia armada. *Mal don* deja de ser una narración sobre el rencor social y su violencia, para pasar a ser una narración sobre el temor social a esa violencia. Diego Bermúdez, que se va convirtiendo en el héroe del relato, participa del encono inicial de *Mal don* contra los turistas estivales; luego admira a su tío Ramón, que es guerrillero; luego se pliega a la indignación que inspiran las injusticias sociales. Pero difiere decididamente del camino de la violencia; su apuesta es otra, la de la ley: “para defender a los pobres sin poner bombas, ni secuestrar a nadie, ni robar” (132), “te recibiste de abogado y podrás al fin cumplir con las promesas que te hiciste a ti mismo y a Ramón: defenderás a los oprimidos, lucharás por la justicia social” (165).

¿En qué parte de la novela olvida estas promesas Diego Bermúdez, o en qué parte las olvida Silvina Bullrich? Porque Diego Bermúdez no será un Ortega Peña (a quien, hay que decir, la Triple A no había asesinado todavía), sino el asesor legal de un Banco en el que ganará mucho dinero (ganará mucho dinero, sí; pero no le dejará demasiado tiempo libre para ir a descansar a *Mal don*, donde antes, cuando era pobre, pasaba su vida entera). De modo que, a la partición dicotómica inicial, le ha brotado una línea de traspaso: uno de los jóvenes humildes de *Mal don* es ahora un ejecutivo de plata en Buenos Aires. ¿Es una fábula de ascenso social, premio al esfuerzo? Lo es, sí, en efecto. Pero no sin su complicación. Porque *Mal don* es una novela política, y la lucha armada está de por medio.

A Diego Bermúdez lo secuestran. Ahora es un rehén de los extremistas. La evidencia de la injusticia social, que alguna vez lo indignó, se transforma ahora en otro tipo de indignación y de injusticia: la injusticia personal de que se la agarren ni más ni

menos que con él (“la injusticia de mi destino era demasiado flagrante” (235)); la inexorable injusticia en la que, según razona, caeríamos todos “si quisiéramos hacernos justicia con nuestras propias manos” (245). La justicia social, aplicada a él, se deforma, se deforma en injusticia. ¿No conocen, acaso, estos extremistas, la humildad de su origen? ¿No saben, acaso, estos secuestradores, lo mucho que debió esforzarse para poder progresar en la vida? ¿Ignoran, pues, su Bildungsroman? Nada de eso: lo saben bien. Y es por eso, precisamente, que lo secuestraron. Es por eso que lo tienen en cautiverio y es por eso que van a matarlo sin hacer siquiera el intento de cobrar un rescate por él. Porque no creen en las Bildungsroman; o en todo caso, las interpretan de otra forma: como una traición de clase. Al género burgués del progreso individual lo leen desde el horizonte de las clases populares; Diego Bermúdez no es entonces un héroe (de clase), sino un traidor (de clase). Y van a ejecutarlo por eso.

En *Mal don*, como en tantas novelas de Silvina Bullrich, las ideas aparecen conversadas. Los personajes las declaran, las explican a los lectores en un pedagogismo de lo explícito que, hacia el final de *Mal don*, asume la tensión de la culminación de un conflicto: uno de los secuestradores le explica su postura al rehén; el rehén explica su alegato a los secuestradores. Y todos, reunidos, le explican el conjunto al lector. Explica el captor: “A los demás los secuestramos para aterrorizar a los burgueses y para conseguir mucho dinero con el que nos armamos para preparar la revolución social y mantener a las familias de nuestros presos. Vos en cambio debés ser juzgado por alta traición” (249). Alega el capturado: “Al contrario demuestro que todo el que se esfuerce puede llegar, que las clases sociales son una mentira, que sólo existe el trabajo, el estudio, el empeño, que las puertas están abiertas (...). Yo nunca pude veranear desde que me contrataron en el Banco y me casé con Vera, mi vida transcurre en los aviones, en los autos. La vida no es tan sencilla” (253-255).

La literatura argentina nace, no sé si con una violación, pero sí con un error de cálculo. Esteban Echeverría lo apostó todo a la eficacia retórica del alegato del unitario en el final de “El Matadero”. Pero ese parlamento crucial le salió artificioso, alambicado, pegajoso, endeble, sin fuerza de convicción. “El Matadero”, texto de intervención en la coyuntura, se quedó, como sabemos, sin coyuntura, y encontró tan sólo póstumamente su destino de clásico en el canon literario nacional. Para *Mal don* hubo ni habrá canon, pero su calado de coyuntura, su poder de intervención en el momento, no es para nada despreciable. ¿Y si el alegato declamado de Diego Bermúdez resultara tan frágil como insustancial, a pesar de Silvina Bullrich, más allá de sus

intenciones? ¿Y si la tesitura de los subversivos quedara firme, quedara en pie, sin que ella lo quisiera o lo supiera, sin proponerse que fuera así? ¿Y si el colofón de la novela, puro mensaje reaccionario, y aun el texto que figura en la contratapa del libro, que es todo un manifiesto del pensamiento conservador, se descargarán precisamente para tratar de invalidar, o incluso de revertir, eso que en el tramo decisivo de la narración se le fue, en cierto modo, de las manos? ¿Y si todas esas intervenciones finales, en el texto y en el paratexto, fuesen el intento urgido de anular ese algo de verdad objetiva e intuitiva que, por sobre las premeditaciones, se filtró y se alojó en la novela? ¿Y si esa verdad objetiva hubiese quedado inscripta ahí, en esas páginas decisivas de *Mal don*, a la manera de esas bombas de guerras pasadas que, sin haber detonado y sin haberse desactivado, son halladas, un poco por azar, muchos años después de los hechos, como la huella postrera de un combate que ha terminado o como prueba fehaciente de que hay combates que nunca terminan?

Si pregunto, es porque no sé. Pero no son preguntas retóricas.

MARTÍN KOHAN